

Bogotá, 28 de abril de 2025.

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC).**

**Ref. RESPUESTA A REQUERIMIENTO**  
**Expediente N SD2025/0005183**

A través de la presente me permito dar respuesta a su requerimiento, que surge como resultado al examen de forma de la marca **BREIK**, donde se manifiesta lo siguiente:

1. *La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada. De la información contenida en la solicitud se advierte que la denominación del signo es BREIK, sin embargo, en la etiqueta aportada se evidencia la denominación B BREIK, por lo tanto, no se tiene certeza de la marca que se pretende registrar.*

*Por consiguiente, se le requiere para que: - Indique la denominación de la marca que pretende registrar: Si la denominación es B BREIK tal como se observa en la etiqueta, sírvase indicarlo de manera expresa en la respuesta a este requerimiento.*

*Si por el contrario, pretende proteger la denominación BREIK como se indica en la casilla "DENOMINACIÓN DEL SIGNO" del formulario, sírvase aportar una nueva etiqueta que guarde correspondencia con dicha denominación la cual deberá estar en formato JPG, tamaño máximo de 450 x 450 pixeles y 50MB.*

**RESPUESTA**

A continuación, nos permitimos compartir la nueva etiqueta de la marca, en dicha etiqueta podemos observar que se retiró la letra “B” del signo distintivo. Por lo que la denominación del signo será: “BREIK”

**Breik**

Agradeciendo la atención prestada:

Cordialmente,

**LAURA M CASTAÑEDA MORALES.**



310 691 8573 324 574 6517



[servicios@bricca.com.co](mailto:servicios@bricca.com.co)



Calle 106 # 50-67 Oficina 2H  
Centro Comercial Empresarial Gran Boulevard